 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 1 de 10

ACTA No. 003
(02 de febrero de 2026)

CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA, REALIZADA EL DÍA DOS (02) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026).

En la ciudad de Duitama a los dos (02) días del mes de febrero de dos mil veintiséis (2026), siendo las cinco y veinticuatro minutos de la tarde (5:24 p. m.), se reunió el Honorable Concejo Municipal de Duitama, para instalar las sesiones ordinarias correspondientes a mes de febrero de dos mil veintiséis 2026; convocatoria hecha por parte del presidente de la Corporación.

El H.C. GIL SOSA JOSÉ LUIS, presidente de la Corporación, presenta un cordial saludo a los presentes, señalando que, en la fecha y hora arriba mencionada, se da inicio a la sesión ordinaria previamente convocada.

Solicita a la señora secretaria de la Corporación, dar lectura al orden del día previsto para la fecha.

ORDEN DEL DÍA

- 1º. ORACIÓN
- 2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
- 3º. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 4º. HIMNO A DUITAMA
- 5º. INSTALACIÓN SESIONES ORDINARIAS CORRESPONDIENTES AL MES DE FEBRERO DE 2026.
(INTERVENCIÓN DE LA ALCALDESA DE DUITAMA, INGRITH ROCÍO BERNAL MEJIA).
- 6º. POSESIÓN HONORABLE CONCEJAL HENRY EULOGIO QUINTANA TORRES
- 7º. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES
- 8º. PROPOSICIONES
- 9º. ASUNTOS VARIOS

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1º. ORACIÓN

El H.C. GÓMEZ MARTÍNEZ JULIÁN ANDRÉS, eleva la plegaria al Todopoderoso.


2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Por secretaría se constata la presencia de los siguientes concejales:

BAYONA RINCÓN FERNANDO ALFONSO
CELY RINCÓN JEISON JAVIER
CERINZA RICAURTE PAULA YANETH
CRISTIANO JÁCOME JOSUÉ DANIEL
FLECHAS GÓMEZ WILLIAM
GARCÍA CASTAÑEDA FRANCISCO JAVIER
GIL SOSA JOSÉ LUIS
GÓMEZ MARTÍNEZ JULIÁN ANDRÉS
JOYA NIÑO LEONARDO ANDRÉS
MEJIA ROMERO JUAN FELIPE
QUESADA SOLER DUVÁN MAURICIO
MONTAÑEZ BECERRA JORGE LUIS
REYES MARTÍNEZ GUILLERMO ANDRÉS
RIVERA GÓMEZ HÉCTOR RICARDO
ZAMBRANO ADAME MINROD ALEXANDER

Por secretaría se informa que existe quórum deliberatorio y decisorio.

ACTA No. 003	FECHA: 02 DE FEBRERO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: OSCAR DANIEL QUINTERO GÓMEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 2 de 10

3°. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El presidente somete a discusión el orden del día

Aprobado por unanimidad de los presentes en el recinto.

4°. HIMNO A DUITAMA

Se da por recibido.

5°. INSTALACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS CORRESPONDIENTES AL MES DE FEBRERO DE 2026

Según control de asistencia se registra el ingreso del H.C. ADAME GÓMEZ EDISSON LEANDRO.

El H.C JOSÉ LUIS GIL SOSA, presidente de la corporación, manifiesta:

“El día de hoy dos (2) de febrero, vamos a dar por iniciado este nuevo periodo de sesiones ordinarias del mes de febrero, por lo cual y agradeciendo la presencia de la alcaldesa Rocío Bernal Mejía, le concedo el uso de la palabra para que se dirija a la ciudadanía, a los concejales y nos cuente cuáles son sus proyecciones, el plan de trabajo y los avances que ha tenido dentro de su plan de gobierno con la ciudadanía Duitamense”.

La señora alcaldesa INGRITH ROCÍO BERNAL MEJÍA, saluda a los presentes y agradece la invitación cursada por el Honorable Concejo Municipal y seguidamente expresa lo siguiente:

“Mi saludo especial a cada uno de ustedes, a los asistentes, por supuesto, al nuevo concejal que realiza su posesión el día de hoy.

Sin duda, este es el espacio también para manifestar nuestro profundo interés desde la administración municipal en que todos los proyectos que vienen de aquí en adelante se den de la mejor manera, sean conversados, sean consensuados, y sean trabajados en pro de la ciudadanía. En esa medida, también, y bajo la normativa que se establece para la instalación de sesiones ordinarias, manifiesto también la radicación de la rendición de cuentas, del informe de cuentas del año dos mil veinticinco (2025), un informe en el que de manera detallada y exceptuando, por supuesto, mi inicio en la administración el nueve (9) de mayo, es un reporte completo del año dos mil veinticinco (2025), con cada una de las metas establecidas por plan de desarrollo, el cumplimiento, esta rendición de cuentas, como saben, y bueno, para la ciudadanía que nos acompaña, se realizó el pasado veintinueve (29) de diciembre; el informe completo lo encuentran también en la página web de la alcaldía, y de igual manera, pues ya, se les ha radicado también al Concejo Municipal para su lectura, consulta, y demás observaciones.

Así que, por supuesto que de nuestro lado, la motivación, el llamado también a toda la mesa directiva, al equipo de trabajo, al equipo de concejales, a que podamos seguir trabajando mancomunadamente, sé que hay unos tres o cuatro proyectos que están por radicarse, no recuerdo ahorita bien todos los que establecimos en primera medida, pero pues, va a ser unas primeras sesiones ordinarias importantes en términos también de movilidad que es uno de los que mejor tenemos, el tema del agua también subsidiada, bueno, hay unos espacios ahí, unos debates importantes a realizar, así como otros muchísimo más grandes que vendrán de manera adicional, ya cuando podamos establecer temas tan importantes como el Plan de Ordenamiento Territorial, que es algo que la ciudadanía espera por más de veinte años (20), así que, sin duda, este es uno de los años más importantes de esta administración, de su administración también, porque estamos también a puertas de finalizar nuestro periodo, así que el tiempo apremia y en ese sentido tenemos que dejar las mejores garantías y la mejor estabilidad para nuestra ciudadanía. De nuevo, mil gracias y recordarles que seguimos trabajando por Duitama, que es nuestra prioridad, muchas gracias”.


Por secretaría se recuerda que se encuentran en el punto de instalación de las sesiones ordinarias correspondientes al mes de febrero de dos mil veintiséis (2026).

El presidente observa a la ciudadanía que, por reglamento interno, está prohibido aplaudir en el recinto, sin embargo, agradece las muestras de afecto. A continuación, manifiesta que una vez escuchadas las palabras de la doctora Rocío Bernal Mejía, da por instalado este periodo de sesiones ordinarias correspondiente al mes de febrero de dos mil veintiséis (2026), y solicita se continúe con el siguiente punto del orden del día.

6°. POSESIÓN HONORABLE CONCEJAL HENRY EULOGIO QUINTANA TORRES

Según control de asistencia se registra el ingreso del H.C. DÍAZ MATEUS JORGE ELIECER.

ACTA No. 003	FECHA: 02 DE FEBRERO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: OSCAR DANIEL QUINTERO GÓMEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 3 de 10

El presidente informa a la corporación y a los honorables concejales que, el doctor Jorge Luis Montañez Becerra, concejal por el Partido Liberal colombiano, radicó su renuncia formal e irrevocable al cargo el día veintitrés (23) de enero del dos mil veintiséis, (2026) la cual fue aceptada mediante resolución número ciento veinte (120) dos mil veintiséis, (2026,) expedida por la alcaldía municipal.

En consecuencia, el Concejo Municipal declaró la vacancia absoluta del cargo mediante la resolución número cero doce (012) del veintiséis (26) de enero de dos mil veintiséis (2026), para proveer la curul vacante, la Registraduría Nacional del Estado Civil remitió y certificó los resultados de las elecciones territoriales celebradas el pasado veintinueve (29) de octubre del dos mil veintitrés (2023), conforme al formulario E-26, verificándose que el ciudadano HENRY EULOGIO QUINTANA TORRES, es el siguiente en la lista del Partido Liberal Colombiano, con un total de quinientos setenta y seis votos (576) en el escrutinio oficial. Mediante la resolución número cero trece (013) del dos mil veintiséis (2026), el Concejo Municipal convocó oficialmente al señor HENRY EULOGIO QUINTANA TORRES, quien radicó la totalidad de los documentos legales requeridos.

Verificada la documentación, se constató que cumple con todos los requisitos legales para tomar posesión inmediatamente del cargo. El proceso de reemplazo se realizó conforme a la normativa vigente sobre orden de lista, garantizando que el Partido Liberal colombiano mantenga su representación en esta corporación, tras la renuncia del concejal Montañez Becerra. En consecuencia, invita al ciudadano Henry Eulogio Quintana Torres, a pasar al frente para proceder a tomarle el juramento de rigor.

El presidente H.C GIL SOSA JOSÉ LUIS, procede a tomar el juramento al ciudadano HENRY EULOGIO QUINTANA TORRES, identificado con la ciudadanía número 7.227.416), en los siguientes términos:

“Lo invito a que levante su mano derecha, y seguido le pregunto, Juráis a Dios y prometéis al pueblo cumplir fielmente la constitución política, el reglamento interno el Concejo Municipal de Duitama, las leyes de la República de Colombia, y desempeñar con lealtad, rectitud, los deberes del cargo de concejal del municipio de Duitama, para el cual habéis sido llamado en reemplazo por orden de lista”.

El Sr. HENRY EULOGIO QUINTANA TORRES: responde textualmente: *“Sí juro”.*

El presidente H.C. GIL SOSA JOSÉ LUIS, complementa, diciendo:

“Si así lo hicieras, que Dios y la patria os lo premien, o si no que él y ella os lo demanden. En consecuencia, queda usted legalmente posesionado como concejal del municipio de Duitama”.

El H.C. HENRY EULOGIO QUINTANA TORRES, toma la palabra e interviene en los siguientes términos:


“Muy buenas tardes para todos. Un saludo respetuoso a la señora alcaldesa del municipio de Duitama, doctora Rocío Bernal, al honorable Concejo Municipal en cabeza de su presidente José Luis Gil Sosa, a nuestro honorable diputado de la Asamblea Departamental, Luis Eduardo Rodríguez, a los exconcejales presentes, a las empresas de transporte urbano, Tundama, Tures y Cootrahéroes en cabeza de sus gerentes, a los medios de comunicación y de manera muy especial a mi familia, amigos y ciudadanos de Duitama que hoy me acompañan.

Hoy asumo este cargo con profundo orgullo, pero sobre todo con un gran sentido de responsabilidad y de compromiso. Quiero comenzar agradeciendo a Dios y a la virgen María, y a cada una de las personas que me dieron su voto de confianza que creyeron en mis ideas, en mis propuestas y en mi deseo genuino de trabajar para mejorar la movilidad y una mejor calidad de vida para Duitama.

Soy hijo de esta tierra, nací y crecí en Duitama, aquí he construido mi vida, llevo 30 años como comerciante y transportador y desde esa experiencia he conocido de primera mano las problemáticas que enfrenta nuestra ciudad, especialmente en los temas de movilidad.

Duitama ha crecido de manera acelerada, sin embargo, en materia de movilidad seguimos operando con la mismas rutas y recorridos de transporte público urbano de hace más de 20 años, esta falta de actualización ha provocado que muchos sectores del municipio no cuenten hoy con una cobertura adecuada de transporte público, a ello se suman las necesidades de revisar y optimizar el sentido de las vías, fortalecer la gestión de la Secretaría de Tránsito, crear paraderos organizados y seguros, así como avanzar a la unificación del transporte urbano bajo un operador integrado que permita mejorar la coordinación y evitar conflictos entre las empresas y garantizar un servicio más eficiente para la ciudadanía; no hablo desde la teoría, hablo desde la realidad que se vive a diario en nuestra comunidad, cuento con la experiencia necesaria para aportar de manera responsable a la planificación, actualización y mejora integral a la movilidad de nuestra ciudad, por eso llego a este concejo con entusiasmo, ideas claras y una firme voluntad de trabajo, convencido de que

ACTA No. 003	FECHA: 02 DE FEBRERO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: OSCAR DANIEL QUINTERO GÓMEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 4 de 10

Duitama tiene todo el potencial para progresar, transformarse y mejorar siempre y cuando trabajemos con responsabilidad, dialogo y siempre pensando en el bien común.

Señora alcaldesa, quiero manifestarle públicamente que me pongo a su disposición para apoyar y acompañar todos aquellos proyectos que tengan como objetivo mejorar nuestra ciudad, fortalecer el desarrollo económico, social, cultural, deportivo, la movilidad y en general bienestar para nuestros ciudadanos. Desde este Concejo encontrará en mí, una actitud de colaboración institucional y respeto siempre defendiendo los intereses de Duitama.

A mis Honorables compañeros concejales, les extiendo mi mano para trabajar de manera conjunta por un objetivo común, el del progreso de nuestro municipio; estoy acá para apoyar las propuestas que benefician a la ciudad, para debatir con argumentos para construir soluciones reales a los problemas que muestra nuestra gente.

Finalmente, a los ciudadanos de Duitama les digo con total sinceridad, este cargo lo asumo con una actitud de servicio con la convicción que estamos acá para trabajar por una comunidad, mi compromiso es actuar con transparencia, escuchar a los ciudadanos y honrar la confianza que han depositado siempre en mí, que Dios los ilumine y que nos guie para tomar las mejores decisiones por el presente y el futuro de nuestra querida Duitama. Muchas gracias”.

El presidente, H.C. GIL SOSA JOSÉ LUIS, invita al H.C. HENRY QUINTANA, a hacer uso de su curul.

Seguidamente, el presidente solicita a la señora secretaria, hacer un segundo llamado a lista.

Por secretaria se procede a llamar a lista para verificar quórum.

ADAME GÓMEZ EDISSON LEANDRO
BAYONA RINCÓN FERNANDO ALFONSO
CELY RINCÓN JEISON JAVIER
CERINZA RICAURTE PAULA YANETH
CRISTIANO JÁCOME JOSUÉ DANIEL
DÍAZ MATEUS JORGE ELIECER
FLECHAS GÓMEZ WILLIAM
GARCÍA CASTAÑEDA FRANCISCO JAVIER
GIL SOSA JOSÉ LUIS
GÓMEZ MARTÍNEZ JULIÁN ANDRÉS
JOYA NIÑO LEONARDO ANDRÉS
MEJIA ROMERO JUAN FELIPE
QUESADA SOLER DUVÁN MAURICIO
QUINTANA TORRES HENRY EULOGIO
REYES MARTÍNEZ GUILLERMO ANDRÉS
RIVERA GÓMEZ HÉCTOR RICARDO
ZAMBRANO ADAME ALEXANDER:

Por secretaría se informa que hay quórum deliberatorio y decisorio.

El presidente solicita a la señora secretaria dar curso al siguiente punto del orden del día.

7°. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES


Por secretaría se informa a los honorables concejales, que fue radicado el informe de cumplimiento de metas de la alcaldía municipal, el informe fue remitido a los correos registrados por los concejales. De igual forma, señala que hay una proposición radicada por parte del partido Conservador, a la cual dará lectura en el punto octavo de Proposiciones.

Observa que no hay más correspondencia radicada.

8°. PROPOSICIONES

Por secretaría se informa que hay una proposición escrita, la cual se procede a leer por parte del H.C. GUILLERMO REYES, proposición que a la letra dice:

ACTA No. 003	FECHA: 02 DE FEBRERO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: OSCAR DANIEL QUINTERO GÓMEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1</p>
	<p>ACTA DE PLENARIA</p>	<p>Página: 5 de 10</p>

“Los suscritos concejales Guillermo Andrés Reyes Martínez y Francisco Javier García Castañeda, miembros de la bancada del Partido Conservador Colombiano, en ejercicio de las facultades consagradas en los artículos 312 y 313 de la Constitución Política, ley 136 de 1994, ley 1551 de 2012, y reglamento interno del Concejo Municipal de Duitama, presentan a consideración de la plenaria, la siguiente proposición:

Proponer a la plenaria del Concejo Municipal de Duitama aprobar la citación de control político e invitación al representante legal de la Empresa Concesionaria del Servicio de Alumbrado Público o su delegado, así como a los secretarios o secretarías de: Infraestructura, Planeación y Hacienda Municipal, para que comparezcan en la Corporación y respondan el cuestionario que a continuación se relaciona, teniendo en cuenta que la concesión vigente del servicio de alumbrado público finaliza en el año (2027).

Cuestionario para la Empresa Concesionaria de Alumbrado Público:

- 1- *Número total de puntos de luz actualmente operados en el municipio.*
- 2- *Existencia y fecha de actualización de inventario técnico y georreferenciado del sistema de alumbrado público.*
- 3- *Distribución del parque lumínico por tipo de tecnología, sodio, mercurio, LED u otros.*
- 4- *Potencia instalada y promedio por punto de luz.*
- 5- *Porcentaje del parque lumínico que presenta obsolescencia tecnológica o vida útil cumplida.*
- 6- *Consumo mensual y anual de energía del servicio durante los últimos cinco años.*
- 7- *Metodología utilizada para el cálculo del consumo, medición real o estimación.*
- 8- *Comercializador de energía y condiciones contractuales vigentes.*
- 9- *Tiempos promedio de atención de fallas y número de cuadrillas disponibles.*
- 10- *Costos anuales de operación y mantenimiento discriminados por rubros.*
- 11- *Inversiones realizadas durante la vigencia de la concesión.*
- 12- *Relación de activos que revertirán al municipio al finalizar el contrato.*
- 13- *Estado físico y tecnológico de los activos que revertirán.*
- 14- *Obligaciones de empalme y entrega de información establecidas en el contrato.*
- 15- *Existencia de procesos sancionatorios, controversias o reclamaciones contractuales.*

Cuestionario para la Administración Municipal, Secretaría de Infraestructura, Planeación y Hacienda.

- 1- *Existencia de inventario propio del sistema de alumbrado público por parte del municipio.*
- 2- *Mecanismos de supervisión y seguimiento de interventoría del contrato.*
- 3- *Informes de interventoría realizados en los últimos cinco (5) años.*
- 4- *Recaudo anual del impuesto de alumbrado público durante los últimos cinco años.*
- 5- *Porcentaje al recaudo destinado al pago del concesionario.*
- 6- *Resultado financiero del servicio superávit y deficitario.*
- 7- *Estudios o análisis adelantados para definir el modelo de alumbrado público posterior al año 2027.*
- 8- *Evaluación de alternativas como empresa mixta, operación pública directa u otros esquemas.*
- 9- *Existencia de un plan de modernización tecnológica.*
- 10- *Previsión presupuestal o financiera para el escenario posterior a la finalización de la concesión.*

El servicio de alumbrado público constituye un servicio esencial para la seguridad ciudadana, la movilidad y la calidad de vida de los habitantes del municipio de Duitama. La cercanía del vencimiento de la concesión vigente hace indispensable que el Concejo Municipal ejerza control político oportuno y efectivo, con el fin de contar con la información técnica, financiera y contractual suficiente que permita definir el modelo más conveniente para el municipio, garantizando eficiencia, sostenibilidad financiera y protección del interés general”.

El presidente, H.C. GIL SOSA JOSÉ LUIS agradece al H.C. GUILLERMO REYES, y procede a someter a discusión la proposición del H.C. GUILLERMO ANDRÉS REYES MARTÍNEZ, en el sentido de citar mediante invitación a la empresa de Alumbrado Público y que responda el cuestionario antes leído.


Señala que está abierta a discusión la proposición y cede el uso de la palabra al H.C. HÉCTOR RICARDO RIVERA.

H.C. RIVERA GÓMEZ HÉCTOR RICARDO, manifiesta lo siguiente:

“Gracias, señor presidente, si lo permite la bancada citante del partido Conservador, a la empresa de Alumbrado Público, quisiera también pedirle estados financieros del último periodo fiscal que tengan para que por favor los anexen, eso sería para incluir dentro del cuestionario. Muchas gracias”.

El presidente, H.C. GIL SOSA JOSÉ LUIS, indica que sigue abierta la discusión de la proposición del concejal GUILLERMO REYES. A continuación, cede el uso de la palabra al H.C. JAVIER CELY, quien, a su vez, le

<p>ACTA No. 003</p>	<p>FECHA: 02 DE FEBRERO DE 2026</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: OSCAR DANIEL QUINTERO GÓMEZ.</p>	<p>REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</p>

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1 Página: 6 de 10

solicita al H.C. GUILLERMO, les aclare, porque cree que le entendió o lo escuchó mencionar también a otras sectoriales, a otras secretarías; entonces, no sabe si las está citando y el cuestionario es para esas secretarías que enumeró.

El H.C. GUILLERMO REYES, explica al respecto lo siguiente:

“Compañero Javier, ahí estaban los puntos A y B, la citación, el cuestionario específico para la empresa concesionaria del Alumbrado Público y la parte leída anteriormente que, como tiene varios temas, entre ellos financieros, otros de planeación, otros de infraestructura, sea quien la Administración decida quién debe responder cada pregunta, por eso la pregunta es generalizada a la Administración Municipal. Entonces, creemos que esas son las tres secretarías que son pertinentes en este momento. Uno, por el Plan de Ordenamiento Territorial y Planeación, el otro debe ser Secretaría de Hacienda, la parte financiera e Infraestructura, que es la secretaría sobre quien recae el alumbrado público.

También, yo creería que, en esta conversación, si me lo permite, señor presidente, podríamos buscar otras secretarías que ustedes a bien lo tengan, que tengan directamente injerencia en el alumbrado público, como sería la Secretaría de Gobierno, que es quien aprueba los puntos críticos de iluminación para la seguridad. Muchas gracias, señor presidente”.

La H.C. CERINZA RICAURTE PAULA YANETH, que considera pertinente citar a la gerencia de ESDU, teniendo en cuenta que el Plan de Desarrollo se veía como una alternativa al tema de alumbrado público.

El presidente anuncia que sigue abierta la discusión de la proposición. Cede la palabra nuevamente al concejal GUILLERMO REYES.

El H.C. REYES MARTÍNEZ GUILLERMO, precisa lo siguiente:

“La verdad, no considero que sea necesario invitar al ESDU, porque sabemos, primero que todo, que no tiene la capacidad y que toda la información que nos han dado no la hace el ente idóneo para manejar el alumbrado público y, por lo tanto, dentro del cuestionario está cuál es la propuesta de la administración municipal. Si ya tiene un estudio sobre ello, que ya estamos sobre el tiempo para mirarlo y que ellos sean quienes hagan la propuesta, si en definitiva dicen que es el ESDU, pues miraremos acá en la corporación”.

El presidente manifiesta que sigue abierta la discusión de la proposición de la bancada del Partido Conservador.

El H.C. FLECHAS GOMEZ WILLIAM, Saluda a los presentes y expresa lo siguiente:

“Ante la circunstancia de los últimos apuntes que acaban de hacer nuestros compañeros concejales, debo pedirle a la mesa directiva con sumo cuidado que en el momento de hacer la citación para esa sesión, se tenga en cuenta que para la concesión de alumbrado público debe hacerse a modo de invitación, y para los secretarios de despacho a modo de citación, porque no podemos confundir las dos figuras y tenemos que tener en cuenta que si el control político va a tener un carácter vinculante, debemos tener el sumo cuidado y por eso le recomendaría a la mesa directiva que tenga los suficientes cuidados al momento de citar a esa sesión para la fecha que corresponda y que efectivamente los temas que se hayan hecho dentro de los interrogantes tengan que vincular a esas sectoriales”.

El presidente dice que sigue abierta a discusión la proposición de la bancada del Partido Conservador. Anuncia que va a cerrar la discusión. Cierra la discusión.

A continuación, solicita a la señora secretaria tomar el voto nominal para la aprobación de la proposición de la bancada del Partido Conservador.


Por secretaria se abre campo de votación por la aprobación de la proposición presentada por el Partido Conservador.

El H.C. GUILLERMO REYES, aclara lo siguiente:

“Gracias presidente, es la proposición incluyendo la pregunta del partido Oxígeno, del H.C. RICARDO RIVERA”.

El presidente contextualiza, e indica que se va a someter a votación la aprobación de la proposición de la bancada del Partido Conservador, incluyendo la pregunta del concejal RICARDO RIVERA.

ACTA No. 003	FECHA: 02 DE FEBRERO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: OSCAR DANIEL QUINTERO GÓMEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1 Página: 7 de 10

Por secretaría se registra la votación nominal respecto a la proposición presentada por la Bancada del Partido Conservador, así:

ADAME GÓMEZ EDISSON LEANDRO	Positivo
BAYONA RINCÓN FERNANDO ALFONSO	Positivo
CELY RINCÓN JEISON JAVIER	Positivo
CERINZA RICAURTE PAULA YANETH	Positivo
CRISTIANO JÁCOME JOSUÉ DANIEL	Positivo
DÍAZ MATEUS JORGE ELIECER	Positivo
FLECHAS GÓMEZ WILLIAM	Positivo
GARCÍA CASTAÑEDA FRANCISCO JAVIER	Positivo
GIL SOSA JOSÉ LUIS	Positivo
GÓMEZ MARTÍNEZ JULIÁN ANDRÉS	Positivo
JOYA NIÑO LEONARDO ANDRÉS	Positivo
MEJIA ROMERO JUAN FELIPE	Positivo
QUESADA SOLER DUVÁN MAURICIO	Positivo
QUINTANA TORRES HENRY EULOGIO	Positivo
REYES MARTÍNEZ GUILLERMO ANDRÉS	Positivo
RIVERA GÓMEZ HÉCTOR RICARDO	Positivo
ZAMBRANO ADAME ALEXANDER	Positivo

Por secretaria se informa el resultado de la votación, así: Diecisiete (17) votos positivos.

El presidente indica que sigue abierto el punto de Proposiciones. Anuncia que va a cerrar el punto de Proposiciones.

Cierra el punto de Proposiciones.

9°. ASUNTOS VARIOS

El presidente H.C. GIL SOSA JOSÉ LUIS, abre el punto de Asuntos Varios.

Anuncia que va a cerrar el punto de Asuntos Varios.

El H.C. GÓMEZ MARTÍNEZ JULIÁN ANDRÉS, manifiesta:

“Gracias señor presidente, quiero aprovechar este espacio, felicitar y desearle el mejor de los éxitos al concejal Jorge Luis Montañez, en todas sus metas personales y profesionales que le vaya muy bien y de la misma manera al doctor Henry, bienvenido concejal, es una corporación en la que nos hemos dedicado a trabajar de la mejor manera, nos sentimos orgullosos de que sumercé venga y le auguro lo mejor en este año y en el próximo, para que trabajemos de la mejor manera como se lo expresó a la alcaldesa, para que Duitama siga teniendo proyectos buenos, muchas gracias”.


H.C. FLECHAS GÓMEZ WILLIAM: Señala a la letra:

“Gracias señor presidente, nuevamente saludar a todos con toda la cordialidad que corresponde en este salón de la democracia, a la señora alcaldesa agradecerle nuevamente su presencia en el recinto del concejo municipal, esto es la muestra de la armonía que debe existir entre la corporación y la administración municipal en cabeza suya, como ya lo decíamos en la instalación de este periodo de sesiones el ocho (8) de enero, hacía mucho tiempo que el burgomaestre no se presentaba en el recinto del Concejo y menos cuando por protocolo se acostumbra y por funcionalidad que la instalación de cada periodo de sesiones nos acompañe, usted le está dando otra cara a la administración, eso da gala de que esa empatía que existe en el trabajo por esta Duitama que queremos, por la Duitama que nosotros siempre hemos querido y por ese trabajo armónico que debe existir con la administración en cabeza suya y obviamente que así lo irradie con todos los secretarios del despacho.

Saludar a nuestro compañero Jorge Luis Montañez Becerra y desde luego desearle los mejores éxitos en su vida profesional y política, que esa decisión que acaba de tomar que le permite a la democracia una vez más oxigenar la corporación no solamente sea para triunfo personal, profesional y político; ojalá que esa decisión vaya acompañada de los mejores augurios, de los mejores triunfos y que quiera Dios que a donde quiera que vaya, se acuerde de lo que aprendió en el seno de la corporación y también de aquello que nos aportó.

Para nadie es un secreto que el tiempo que Jorge Luis, duró como concejal de la ciudad de Duitama, dio lo mejor de sí, no solamente como corporado, si no como compañero y amigo, por eso le deseamos muchos éxitos en toda su carrera.

ACTA No. 003	FECHA: 02 DE FEBRERO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: OSCAR DANIEL QUINTERO GÓMEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 8 de 10

Al Honorable concejal Henry Eulogio Quintana bienvenido al seno de la corporación, hoy le decimos a Duitama que desde luego usted ya había tenido la oportunidad de pertenecer a esta corporación, cuenta con una gran experiencia, con una gran vocación y que Duitama lo reconoce por su don de gentes, por su trabajo que siempre ha desplegado en favor de este hermoso municipio y esperamos no solamente que cuente con el apoyo de todos nosotros, si no que igualmente, Dios y la Virgen lo iluminen para cada paso que dé en la corporación. Desde ya queremos decirle que la bancada Cambio Radical lo recibe con los brazos abiertos y lo invita a trabajar mancomunadamente no por un partido, no por un ideal, no por un nombre o por una administración, si no por esta ciudad que tanto clama que el Concejo Municipal trabaje unido para buscar un mejor futuro de nuestra querida gente. Gracias señor presidente”.

El H.C. JOYA NIÑO LEONARDO ANDRÉS, se pronuncia en los siguientes términos:

“Muy buenas tardes para todos el día de hoy, es honestamente un placer ver que la ciudadanía nos está acompañando y respaldando las barras en esta primeras sesiones ordinarias del periodo 2026, un saludo muy especial a la alcaldesa.

Hoy quiero enviarle un profundo saludo y una despedida a mi compañero Jorge Luis Montañez, que nos acompañó por dos (2) años en este periodo como concejal y para nadie es un secreto el gran aporte que le brindó a la Corporación; el conocimiento que aportó en un periodo de 8 años aproximadamente como concejal, fue una persona de la que aprendí mucho en la corporación, definitivamente hicimos equipo, cumplimos nuestra misión por Duitama, también de la misma forma le doy el saludo a Don Henry, es un placer tenerlo por acá y muy seguramente le va aportar su conocimiento y/o su experiencia a la ciudad de Duitama, y muy agradecido por las palabras que acaba de brindar. Lo importante es Duitama y vamos a trabajar por esta hermosa ciudad y a sacarla adelante. Bienvenido compañero y quedan dos años, vamos por la ciudad. Quedan dos años de periodo y muchas gracias alcaldesa por acompañarnos; indudablemente como lo mencionaba el compañero William, esta es una muestra de unidad y así tiene que ser. Presidente, muchas gracias por la palabra”.

El H.C. CELY RINCÓN JEISON JAVIER: Afirma lo siguiente:

“Muchísimas gracias señor presidente, un saludo muy especial para todas las personas que hoy nos están acompañando en las barras, especialmente a nuestra alcaldesa Rocío Bernal, bienvenida a esta corporación, darle las gracias por el trabajo que hemos venido realizando en estos dos (2) años y exhortarla a que sigamos trabajando sin importar los colores políticos, sin importar nuestras banderas, poder seguir gestionando y trabajando por nuestra ciudad.

Al señor HENRY QUINTANA, decirle aquí que tiene un gran amigo para trabajar, muchas veces nosotros dentro de nuestras propias listas tenemos a veces enfrentamientos con nuestros compañeros de lista, porque es natural, venimos de un proceso electoral donde hemos tenido que competir entre nosotros, pero cuando ya estamos en este escenario, en este espacio, se lo digo con la mayor convicción, encuentra muchas personas con convicción de hombres y mujeres en este caso de mi compañera Paula que están dispuestos a trabajar y de mi parte me parece muy bien tenerlo acá, ya que tiene amplio espectro de transporte, transporte público, como lo decía a usted, está desactualizado hace más de 20 años y que requiere con urgencia ser atendido y espero que su presencia en esta Corporación, pueda brindar un gran apoyo, una buena ayuda y poder traer a los gerentes de las diferentes empresas a la Corporación, para que trabajen de la mano con nosotros. Todos y cada uno de nosotros representamos algunos sectores que tienen necesidades de su presencia, así que, bienvenido a esta corporación y quedo a sus órdenes. Gracias señor presidente”.


El H.C. BAYONA RINCÓN FERNANDO ALFONSO: Interviene en el siguiente sentido:

“Gracias presidente, un saludo especial para nuestra señora alcaldesa, doctora Rocío Bernal, para nuestro honorable concejal que a partir de hoy nos acompaña, Henry Quintana, un saludo de bienvenida, nos agrada muchísimo contar con su presencia y más sabiendo que viene de un sector económico que es tan importante para la ciudad y lo que usted expresaba en su intervención en el sentido de tratar de ayudar a que tengamos una ciudad, una cultura ciudadana diferente y que encontremos soluciones para los múltiples problemas que tenemos en movilidad, eso nos halaga, nos alegra muchísimo y nos motiva para compartir con ustedes esas inquietudes y sencillamente para enviarle un hasta luego y un enorme saludo de gratitud al excompañero Jorge Luis Montañez, del que aprendimos muchísimo en medio de las diferencias, pero de una forma muy pacífica como deben ser estos escenarios, pudimos debatir y trabajar también por Duitama, sabemos, creemos, confiamos y deseamos que le vaya muy bien en su futuro profesional, personal y familiar. Gracias presidente”.

El H.C. ADAME GÓMEZ EDISSON LEANDRO: Refiere lo siguiente:

“Gracias presidente. Reitero mi saludo a todos los que se encuentran en las barras, que vienen acompañando la posesión de nuestro nuevo compañero el H.C. HENRY QUINTANA, sumercé viene a hacer equipo con el único partido que está declarado como oposición, pero me alegra de sobremanera que el discurso que sumercé ha presentado lo haga de manera propositiva, que sea una oposición que propone que le aporta a

ACTA No. 003	FECHA: 02 DE FEBRERO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: OSCAR DANIEL QUINTERO GÓMEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 9 de 10

la ciudad, que le aporta a este Concejo Municipal y que de esa manera técnica pueda darle un refuerzo a este Concejo Municipal en cada una de las áreas en las que sumercé es experto; agradecemos que esté aquí, le deseamos todos los éxitos y esperamos que de la mano podamos seguir construyendo esta Duitama”.

El H.C. DÍAZ MATEUS JORGE ELIECER: Argumenta lo siguiente:

“Muy buenas noches para todos, a nuestra señora alcaldesa Rocío Bernal, muchas gracias por estar acompañándonos en este momento que todos necesitamos, a todas las personas de la barra, a nuestro diputado, a nuestros exconcejales a todos los secretarios que nos ven, felicitar a nuestro compañero Jorge Montañez, mucha felicidades a él, porque hizo un papel muy excelente, a nuestro compañero HENRY QUINTANA, bienvenido cuente conmigo, con Salvación Nacional, lo felicito porque estar hoy de concejal es muy bonito y sumercé se lo mereció por su papel que hizo, por su votación, por todos los ciudadanos que votaron por sumercé, cuente conmigo de aquí en adelante. Muchas gracias señor presidente”.

El H.C. ZAMBRANO ADAME ALEXANDER: Expresa lo siguiente:

“Buenas tardes para todos, para la alcaldesa para nuestro diputado Luis Eduardo Rodríguez y para las demás personas que están acá, darle un saludo de agradecimiento al ex concejal Jorge Luis Montañez, dado que fue una persona que le aportó mucho debate al Concejo y agradecerle a nuestro nuevo compañero HENRY QUINTANA, que están abiertas las puertas como compañero, para apoyarlo que tenemos algo en común y siempre va a ser la ciudad lo más importante, tratar de no pausar las cosas, que nos viene para bien para todos, escuché muy buenas referencias de sumercé sobre el trabajo que ha hecho en las empresas de transporte y que es un problema grandísimo en este momento acá, quisiera que nos aportara con su experiencia muchas cosas, gracias compañero y felicidades”.

El H.C. QUINTANA TORRES HENRY EULOGIO, retoma el uso de la palabra y precisa lo siguiente:

“Muchas gracias presidente, nuevamente un saludo muy especial a la señora alcaldesa, la doctora Rocío, a nuestro diputado, a nuestro exconcejal presente, a todos los amigos de las barras, a mi amigo Luis Eduardo por venirme acompañar en el día de hoy, a toda mi familia, mis amigos, padrinos, compadres, muchos amigos que siempre han creído en nosotros y en las empresas de transporte que fue nuestro ideal.


Compañeros para recordarles que yo fui concejal hace más o menos veinte o veintidós años, las actuales rutas que están en Duitama, yo fui una de las personas que estuvo en ese proceso, en ese momento fue cuando se hizo el cambio de sentido vial de la ciudad de Duitama y a su vez se hizo la reestructuración de las rutas que actualmente tenemos. Desde esa época hemos venido luchando y mirando que tenemos que cambiar, porque veintitrés o veinticuatro años después, estamos funcionando con las mismas rutas, lo cual ha sido algo muy difícil y donde tenemos muchísimos sectores insatisfechos, muchos colegios que fueron trasladados, como el colegio de la Presentación, el cual no tiene servicio si no por parte de nosotros con una sola ruta, pero uno ve y siente la necesidad por ejemplo, las niñas que viven en el barrio Boyacá, no tienen como llegar en un servicio urbano a su colegio, las que viven en el Camilo Torres, tampoco y en otros sectores, al igual que ha cambiado muchos sectores donde ha crecido la ciudad y tampoco hay servicio público; siempre hemos querido trabajar de la mano con la Secretaría de Tránsito en esta reforma y la idea es que entre todos compañeros que estamos acá y de verdad les agradezco de corazón ese voto de confianza, esa calidez para que trabajemos unidos por Duitama que realmente como lo decía el otro compañero, no es el partido, es Duitama y lo importante es que crezca y salga adelante, a que reestructuremos estas rutas, cambiemos sistemas de paraderos para que miremos la direccionalidad de las vías y así podamos que Duitama crezca organicémosla, que el caos vehicular que se vive también es terrible, les hago mi invitación de verdad para que trabajemos unidos. Miren, conmigo contarán como un buen amigo, una persona que siempre estará dispuesto a colaborar y ayudarles y aportar mi granito de arena en cualquiera de los asuntos que se refieran para el mejoramiento de Duitama. Muchas gracias”.

El H.C. CRISTIANO JÁCOME JOSUÉ DANIEL: Sostiene lo siguiente:

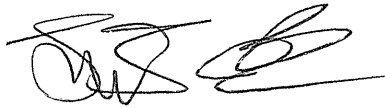
“Muchas gracias señor presidente. De manera muy rápida, en primera medida, saludar a nuestra señora alcaldesa, en segunda medida, agradecer al ex concejal Jorge Luis Montañez por su labor realizada en este Concejo Municipal, si bien ideológicamente estábamos en dos (2) orillas opuestas, yo creo que la diferencia es la que permite fortalecer la democracia y las instituciones, y en tercera (3) medida, darle la bienvenida al compañero HENRY QUINTANA, es muy grato tener a una persona que es empresaria que en un tema tan vital y tan importante para la ciudad, como lo es el transporte, de seguro sé que va a enriquecer de manera muy grande el debate de esta corporación, muchas gracias señor presidente”.

El presidente, H.C. GIL SOSA JOSÉ LUIS, indica que sigue abierto el punto de Asuntos Varios. Les recuerda a los honorables concejales, que esta semana se tienen programadas sesiones todos los días a las cinco de la tarde, hasta el día viernes, están con invitaciones a diferentes entidades, policía nacional, Consejo Municipal de juventudes, plataforma de juventud; sin embargo, les recuerda la radicación de cuestionarios, invitaciones para controles políticos, a fin de tener completo el cronograma de este mes de sesiones y poderle dar aviso a la ciudadanía de manera oportuna, para que asista al recinto del Concejo y participe de los debates, por lo que hace énfasis en la radicación de cuestionarios.

ACTA No. 003	FECHA: 02 DE FEBRERO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: OSCAR DANIEL QUINTERO GÓMEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 10 de 10

Agotado el orden del día, se da por finalizada la sesión a las seis y doce minutos de la tarde (6:12 p. m.) del día dos (02) de febrero den dos mil veintiséis (2026).



JOSÉ LUIS GIL SOSA
 Presidente



ALBA LUCÍA AVELLANEDA PÉREZ
 Secretaria General

ACTA No. 003	FECHA: 02 DE FEBRERO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: OSCAR DANIEL QUINTERO GÓMEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA